

Mejor distribución de los recursos, no poniéndolos en casos de inviabilidad por motivos políticos, sociales, etc.

- Búsqueda de fórmulas dentro del contexto de la CEE para ayudar el mantenimiento y crecimiento, con oferta atractiva a las empresas.

- Aplicación de la legislación vigente respecto a conflictos colectivos, costes de despidos, cierres etc, con la mayor celeridad posible, dictando normas y pautas de comportamiento a los departamentos implicados.

- Dictaminación de normas que modifique la actual distribución de resultados, obligando a reinvertir parte del excedente, conjuntamente con una reducción de la carga fiscal.

- Con estas normas no sería la panacea, pero recuperaríamos el desánimo empresarial, la incertidumbre, el pesimismo social. Frenaría los crecimientos salariales, reduciría los costes laborales, permitiría el saneamiento financiero y pondría a las empresas en condiciones de aprovechar la próxima fase de expansión. □

**"Convendría recordarle al Gobierno que es bueno que ponga un poco más de iniciativa, de imaginación y piensen en que dejen de repartir píldoras de esperanza".**